



REQUISITOS PARA TRÁMITE DE FIANZAS PERSONA FÍSICA COMO SOLICITANTE y/o FIADO, y/u OBLIGADO SOLIDARIO:

- Constancia de Identificación Fiscal, en su caso
- CURP
- Copia de identificación oficial vigente
- Escritura de propiedad con sello del RPP, boleta predial o avalúo
- Certificado de Libertad de Gravamen, o Constancia de Folio Real, en su caso
- Acta de Matrimonio, si está casado por separación de bienes, en su caso.
- Comprobante de ingresos del solicitante (carta de la empresa, recibos de nómina, declaración, estados financieros, etc. Según sea el caso.)
- Comprobante de domicilio (recibo de luz, teléfono, agua)

DOCUMENTOS AFIANZADORA

- Contrato Múltiple de Fianza debidamente requisitado y firmado por las partes.
- Requisitar y firmar el Cuestionario o Formato de Entrevista para Personas Físicas
- Documento que da origen a la fianza: Demanda y convenio de divorcio (No. Jdo. Exp. y Sria.)
- Formato de Carta Valor si hay una garantía de bienes inmuebles.
- Requisitar formato solicitud de investigación de buró de crédito

REQUISITOS PARA TRÁMITE DE FIANZAS DE PENSION ALIMENTICIA SIN INMUEBLE HASTA \$80,000.00 de monto anual:

- Se requiere documento que da origen a la fianza, 12 recibos firmados por la Acreedora Alimentaria y escrito cancelatorio. El Deudor Alimentario solo suscribe los documentos de la Afianzadora, ID y comprobante de domicilio.

Lloyd México
Agente de Fianzas, S.A. de C.V.

Rio Rhin No. 64.405
Col. y Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06500, México, D.F.
Tels. y Fax: 5566 2213 5566 2224
5535 6018 5535 9001

www.lloydmxico.mx